



H. Ayuntamiento Constitucional de Cerro Azul, Ver. 14-a  
2014-2017

DEPENDENCIA: SÍNDICO MUNICIPAL  
EXPEDIENTE: FISM-2014-3034-1029  
ASUNTO: CARTA INVITACIÓN



"SUPERVISIÓN DE OBRA"

CERRO AZUL, VER. A 01 DE MAYO DE 2014

GRUPO CONSULTOR CRM S. C  
P R E S E N T E :

AT'N.: C. BENJAMIN CARRILLO DÍAZ  
REPRESENTANTE LEGAL

ESTE MUNICIPIO TIENE EL AGRADO DE INVITARLE A USTED A LA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NO. 2014-3034-1029 PARA LA OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO REFERENTE A LA: **SUPERVISIÓN EXTERNA DE OBRA F.I.S.M 2014**

INFORMACIÓN GENERAL:

I.- FECHA:

A) LAS BASES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DÍA 03 DE MAYO EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HRS.

B) VISITA AL SITIO DE LA OBRA

JUNTA DE ACLARACIONES                      19 DE MAYO DE 2014                      11:00 HORAS    A    11:30 HORAS.

C) APERTURA DE PROPUESTAS

TÉCNICAS Y ECONOMICAS                      2 DE MAYO DE 2014                      12:00 HORAS    A    13:00 HORAS.

D) FALLO    24 DE MAYO DE 2014                      11:00 HORAS.

II.- TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA: 214 DIAS

III.- ANTICIPOS: 00.00 %

IV.- CAPITAL CONTABLE: \$1,000,000.00

V.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

SE ANEXA CATALOGO DE CONCEPTOS PARA SU ANALISIS.

LAS EMPRESAS QUE ACEPTEN PARTICIPAR EN EL PRESENTE CONCURSO DEBERÁN DE PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO A LA BREVEDAD POSIBLE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN IDIOMA ESPAÑOL PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN.

1.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE EL COMPROMISO DE PRESENTAR PROPUESTA.

2.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y LAS MODIFICACIONES EN SU CASO, INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO Y PODER PROTOCOLIZADO DEL REPRESENTANTE LEGAL. (EN CASO DE SER PERSONA MORAL) Y/O ACTA DE NACIMIENTO Y RFC (EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA).



H. Ayuntamiento Constitucional de Cerro Azul, Ver.  
2014-2017

DEPENDENCIA: SÍNDICO MUNICIPAL

EXPEDIENTE: FISM-2014-3034-1029

ASUNTO: CARTA INVITACIÓN



**"SUPERVISIÓN DE OBRA"**

3.- **RELACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA** EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASÍ CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE DEL TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE QUE EJERCE DESGLOSADO POR ANUALIDADES.

4.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU CAPACIDAD TÉCNICA (**CURRICULUM VITAE DE TÉCNICOS Y CURRICULUM DE LA EMPRESA**).

5.- REGISTRO EN EL PADRON DE CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICAS.

6.- DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, NI EN EL ARTÍCULO 138 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.

**VII.- PROCEDIMIENTOS GENERALES**

LOS CONCURSANTES INSCRITOS, DEBERÁN ENTREGAR SUS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS, EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN UN SOLO SOBRE LACRADO, EN LA FECHA INDICADA EN ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA.

**VIII.- ADJUDICACIÓN:**

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ AL **PROPONENTE** QUE DE ENTRE LOS LICITANTES, REÚNA LAS CONDICIONES **LEGALES**, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS, SI RESULTARE QUE **DOS O MÁS DE ESTAS** PROPOSICIONES SON **SOLVENTES** Y POR LO TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE **ADJUDICARA** A QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA MAS VIABLE.

**PRESENTANDO PARA SU REVISIÓN:**

- PRESUPUESTO
- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
- PERIODO DE EJECUCIÓN (01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014).

LO ANTERIOR ES CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU PROPUESTA QUE DEBERÁ PRESENTAR EL DIA 21 DE MAYO PARA LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA; MISMA QUE SE REALIZARÁ CON RECURSOS DEL RAMO 033 A TRAVÉS DE FISM EN EL EJERCICIO 2014 PARA LOS FINES ARRIBA EN MENCIÓN, ANEXO CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

ATENTAMENTE  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. HECTOR BALBUENA VILLEGAS

CCP ARCHIVO



H. Ayuntamiento Constitucional de Cerro Azul, Ver.  
2014-2017

DEPENDENCIA: SÍNDICO MUNICIPAL  
EXPEDIENTE: FISM-2014-3034-1029  
ASUNTO: CARTA INVITACIÓN



"SUPERVISIÓN DE OBRA"

ASESORES Y SUPERVISORES MUNICIPALES S. A DE C.V  
P R E S E N T E :

CERRO AZUL, VER. A 30 DE ABRIL DE 2014

AT'N.: C. RAFAEL ARCOS MORALES  
REPRESENTANTE LEGAL

ESTE MUNICIPIO TIENE EL AGRADO DE INVITARLE A USTED A LA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NO. 2014-3034-1029 PARA LA OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO REFERENTE ALA: "SUPERVISIÓN DE OBRA"

INFORMACIÓN GENERAL:

I.- FECHA:

A) LAS BASES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DÍA 03 DE MAYO EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HRS.

B) VISITA AL SITIO DE LA OBRA

JUNTA DE ACLARACIONES 19 DE MAYO DE 2014 11:00 HORAS A 11:30 HORAS.

C) APERTURA DE PROPUESTAS

TÉCNICAS Y ECONOMICAS 21 DE MAYO DE 2014 12:00 HORAS A 13:00 HORAS.

D) FALLO 24 DE MAYO DE 2014 11:00 HORAS.

II.- TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA: 214 DIAS

III.- ANTICIPOS: 00.00 %

IV.- CAPITAL CONTABLE: \$ 800,000.00

V.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

SE ANEXA CATALOGO DE CONCEPTOS PARA SU ANALISIS.

LAS EMPRESAS QUE ACEPTEN PARTICIPAR EN EL PRESENTE CONCURSO DEBERÁN DE PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO A LA BREVEDAD POSIBLE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN IDIOMA ESPAÑOL PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN.

1.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE EL COMPROMISO DE PRESENTAR PROPUESTA.

2.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y LAS MODIFICACIONES EN SU CASO, INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO Y PODER PROTOCOLIZADO DEL REPRESENTANTE LEGAL. (EN CASO DE SER PERSONA MORAL) Y/O ACTA DE NACIMIENTO Y RFC (EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA).



H. Ayuntamiento Constitucional de Cerro Azul, Ver.  
2014-2017

DEPENDENCIA: SÍNDICO MUNICIPAL  
EXPEDIENTE: FISM-2014-3034-1029  
ASUNTO: CARTA INVITACIÓN



"SUPERVISIÓN DE OBRA"

- 3.- RELACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASÍ CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE DEL TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE QUE EJERCE DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- 4.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU CAPACIDAD TÉCNICA (CURRICULUM VITAE DE TÉCNICOS Y CURRICULUM DE LA EMPRESA).
- 5.- REGISTRO EN EL PADRON DE CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICAS.
- 6.- DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, NI EN EL ARTÍCULO 138 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.

VII.- PROCEDIMIENTOS GENERALES

LOS CONCURSANTES INSCRITOS, DEBERÁN ENTREGAR SUS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS, EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN UN SOLO SOBRE LACRADO, EN LA FECHA INDICADA EN ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA.

VIII.- ADJUDICACIÓN:

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ AL PROPONENTE QUE DE ENTRE LOS LICITANTES, REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS, SI RESULTARE QUE DOS O MÁS DE ESTAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR LO TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA MAS VIABLE.

PRESENTANDO PARA SU REVISIÓN:

- PRESUPUESTO
- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
- PERIODO DE EJECUCIÓN (01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014).

LO ANTERIOR ES CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU PROPUESTA QUE DEBERÁ PRESENTAR EL DIA 21 DE MAYO PARA LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA; MISMA QUE SE REALIZARÁ CON RECURSOS DEL RAMO 033 A TRAVÉS DE FISM EN EL EJERCICIO 2014 PARA LOS FINES ARRIBA EN MENCIÓN, ANEXO CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

ATENTAMENTE  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. HECTOR BAUTISTA VILLEGAS

CCP ARCHIVO



H. Ayuntamiento Constitucional de Cerro Azul, Ver.  
2014-2017

DEPENDENCIA: SÍNDICO MUNICIPAL  
EXPEDIENTE: FISM-2014-3034-1029  
ASUNTO: CARTA INVITACIÓN



"SUPERVISIÓN DE OBRA"

CERRO AZUL, VER. A 30 DE ABRIL DE 2014

ARZE CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES S.A DE C.V

PRESENTE:

AT'N.: C. MARIA ANGELIA HERNANDEZ ZEPEDA  
REPRESENTANTE LEGAL

ESTE MUNICIPIO TIENE EL AGRADO DE INVITARLE A USTED A LA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NO. 2014-3034-1029 PARA LA OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO REFERENTE A LA: "SUPERVISIÓN DE OBRA"

INFORMACIÓN GENERAL:

I.- FECHA:

A) LAS BASES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DÍA 3 DE MAYO EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HRS.

B) VISITA AL SITIO DE LA OBRA

JUNTA DE ACLARACIONES 19 DE MAYO DE 2014 11:00 HORAS A 11:30 HORAS.

C) APERTURA DE PROPUESTAS

TÉCNICAS Y ECONÓMICAS 21 DE MAYO DE 2014 12:00 HORAS A 13:00 HORAS.

D) FALLO

24 DE MAYO DE 2014 11:00 HORAS.

II.- TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA: 214 DÍAS

III.- ANTICIPOS: 00.00 %

IV.- CAPITAL CONTABLE: \$500,000.00

V.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

SE ANEXA CATALOGO DE CONCEPTOS PARA SU ANALISIS.

LAS EMPRESAS QUE ACEPTEN PARTICIPAR EN EL PRESENTE CONCURSO DEBERÁN DE PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO A LA BREVEDAD POSIBLE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN IDIOMA ESPAÑOL PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN.

1.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE EL COMPROMISO DE PRESENTAR PROPUESTA.

2.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y LAS MODIFICACIONES EN SU CASO, INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO Y PODER PROTOCOLIZADO DEL REPRESENTANTE LEGAL. (EN CASO DE SER PERSONA MORAL) Y/O ACTA DE NACIMIENTO Y RFC (EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA).



H. Ayuntamiento Constitucional de Cerro Azul, Ver.  
2014-2017

DEPENDENCIA: SÍNDICO MUNICIPAL

EXPEDIENTE: FISM-2014-3034-1029

ASUNTO: CARTA INVITACIÓN



**"SUPERVISIÓN DE OBRA"**

3.- **RELACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASÍ CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE DEL TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE QUE EJERCE DESGLOSADO POR ANUALIDADES.**

4.- **DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU CAPACIDAD TÉCNICA (CURRICULUM VITAE DE TÉCNICOS Y CURRICULUM DE LA EMPRESA),**

5.- **REGISTRO EN EL PADRON DE CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICAS.**

6.- **DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, NI EN EL ARTÍCULO 138 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.**

**VII.- PROCEDIMIENTOS GENERALES**

LOS CONCURSANTES INSCRITOS, DEBERÁN ENTREGAR SUS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS, EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN UN SOLO SOBRE LACRADO, EN LA FECHA INDICADA EN ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA.

**VIII.- ADJUDICACIÓN:**

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ AL **PROPONENTE** QUE DE ENTRE LOS **LICITANTES**, REÚNA LAS CONDICIONES **LEGALES**, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS, SI RESULTARE QUE **DOS O MÁS DE ESTAS** PROPOSICIONES SON **SOLVENTES** Y POR LO TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE **ADJUDICARA** A QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA MAS VIABLE.

**PRESENTANDO PARA SU REVISIÓN:**

- **PRESUPUESTO**
- **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**
- **PERIODO DE EJECUCIÓN (01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014).**

LO ANTERIOR ES CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU PROPUESTA QUE DEBERÁ PRESENTAR EL DIA 21 DE MAYO PARA LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA; MISMA QUE SE REALIZARÁ CON RECURSOS DEL RAMO 033 A TRAVÉS DE **FISM** EN EL EJERCICIO 2014 PARA LOS FINES ARRIBA EN MENCIÓN, ANEXO CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

**ATENTAMENTE**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

  
**C. HECTOR BAUTISTA VILLEGAS**

CCP ARCHIVO